

## RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

Mediante Resolución de 25 de noviembre de 2022 se aprobaron las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la Escala Auxiliar Administrativa de esta universidad (Subgrupo C2) por el sistema general de acceso libre (B.O.E. de 6 de diciembre de 2022; B.O.C.M. de 12 de diciembre de 2022; BOEL de 10 de enero de 2023)

Mediante Resolución de 25 de septiembre de 2023, se aprobaban las calificaciones provisionales de la Fase de Concurso de los aspirantes que habían superado la Fase de Oposición, abriendo un plazo de tres días naturales de reclamaciones. Finalizado el plazo y analizadas las reclamaciones recibidas, que se acuerda contestar individualmente, este Tribunal, en uso de las facultades que tiene atribuidas, resuelve:

**Primero.** - Aprobar las puntuaciones definitivas obtenidas en la Fase de concurso por los aspirantes que han superado la Fase de oposición del proceso selectivo, que se incluye como Anexo I a la presente resolución.

**Segundo.** - Dar publicidad a esta Resolución en la página web de la Universidad:

<https://www.uc3m.es/empleo/pas/AuxiliarC2>

En Getafe, a fecha de firma electrónica  
La presidenta del Tribunal  
Susana Contreras Aladro

La presente Resolución no agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer Recurso de Alzada, bien ante este órgano, bien ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo 2 del Título V de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONTRERAS ALADRO SUSANA	09-10-2023 13:54:03

